

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30430** *ANTONIO ABDEL NOUR MEGHAMES Y RITA HARROLD, S.C.*

El Juzgado de lo Social número 3 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 19/11, seguida contra la deudora Antonio Abdel Nour Meghames y Rita Harrold, S.C., domiciliada en calle San Juan, 7, bajo de Donostia-San Sebastián, se ha dictado el día 13-09-11 el decreto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 4.873,22 euros de principal y de 779,71 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 14 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110068106-1**